CENTRO
AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

0988

Licencia No.

194261U23LP004930

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

ALMACENES COMERCIALES LIVERPOOL, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
LIVERPOOL ALTABRISA

R.F.C: ACL1505087W3 **SECTOR:** PLAZA O FRANQUICIA
TIPO: ANCLA
GIRO TIENDA DEPARTAMENTAL, RESTAURANTE Y GOURMET

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NO. 129, PLAZA ALTABRISA, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
CALLE MARIO PANI NO. 200, COL. SANTA FE CUAJIMALPA, C.P. 05348 CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 10/02/2021 AL 10/02/2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C.P. César Castro León
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro Tabasco

Lic. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTA LICENCIA NO AUTORIZA LA VENTA, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO